Contratación Directa N° 23/2012

Servicios de Internet por Antena - Plurianual

Acta de Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los 07 días del mes de setiembre del año dos mil doce, en la Sub Unidad Operativa de Contratación N° 33 "Instituto Nacional del Cáncer"; sito en Km 23 ½, Ruta N° 2, Capiatá, Ramal Areguá, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformada por; el **Lic. Robin Cáceres Vargas,** Administrador; la **Lic. Celsa R. Cardozo**, Jefa del Dpto. de Adquisición y Suministros y el **Sr. Eduardo Espínola,** Jefe Dpto. de Contrataciones, a los efectos de proceder al **estudio y evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación** en el marco del Proceso de **Contratación Directa N° 23/2012, ID N° 231.403**, para el **Servicio de Internet por Antena - Plurianual.**

Se hace constar que en fecha 30 de agosto de 2012 se procedió a realizar la prorroga para presentación y Apertura, teniendo en cuenta que no se presentaron las tres ofertas mínimas requeridas, para esta contratación y en base a lo que establece el Art. 1 de la Resolución N° 805/09.

Seguidamente se procede a realizar la apertura de sobres de esta segunda fecha, a pesar de contar con solo 1 (uno) oferente interesado, en base a lo que establece el **Art. 1 de la Resolución N° 805/09** donde expresa que: ....En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.

Para la realización del presente **llamado**, se curso invitación a **5 (cinco) empresas**, las cuales son:

- **NUCLEO S.A. TELEFONIA MOVIL DIGITAL**
- **NETVISION S.A.**
- **PLANET S.A.**
- **RIEDER & CIA S.A.C.I.**
- **TELEFONIA CELILAR DEL PARAGUAY S.A.**

La apertura de ofertas fue realizada en fecha **05 de setiembre del 2012**, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas** labrado en dicha oportunidad presentándose la siguiente empresa:

- **RIEDER & CIA. S.R.L.**

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por el oferente, según consta en el **Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida"**, el cual forma parte del presente informe.

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el **Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas"**, el cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el **Cuadro Comparativo de Ofertas**, el cual forma parte del presente Informe.

Así mismo, se procedió a la evaluación y análisis de las ofertas recepcionadas encontrando la siguiente observación.

Sr. Eduardo Espínola
Jefe Dpto. Contrataciones
Instituto Nacional del Cáncer

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

Este comité de evaluación recomienda la adjudicación a pesar de contar solo con un oferente, en base a lo que establece el **Articulo 34 Inciso "c" de la Ley 2051/03** de contrataciones Publicas donde expresa que:.....Para llevar a cavo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

- Empresa Adjudicada: **RIDER & CIA S.A.C.I.**
  Monto Adjudicado: **Gs. 16.159.000.-**
  Son Guaraníes: **Diez y seis millones ciento cincuenta y nueve mil.-**
  Ítems Adjudicados: **Ítem N° 1 y 2.**

No habiendo otro tema que tratar al respecto del presente proceso, se suscribe el presente acta por los presentes, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en el lugar y fecha de su otorgamiento, previa lectura y ratificación del mismo.

Sr. Eduardo Espínola
Jefe del Dpto. de Contrataciones

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefe Dpto. de Adquisición y Suministros
Con certificación de DNCP

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

ANEXO "A"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESFECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIOS DE INTERNET POR ANTENA - CONTRATACION DIRECTA N° 23/2012 - PLURIANUAL

ITEM	DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	RIEDER & CIA S.R.L.
1	**El Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2**	Sustancial	Cumple
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Formal	Cumple
3	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Formal	Cumple
4	Fotocopia simple de su última declaración de IVA	Formal	Cumple
5	Fotocopia simple de su última declaración del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple
6	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Formal	Cumple
7	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Formal	Cumple
8	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Sustancial	Cumple
9	Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la República del Paraguay.	Formal	Cumple
10	Certificado Bancario de poseer Cuenta Corriente Bancaria	Formal	Cumple
11	Certificado de cumplimiento tributario vigente y actualizado	Formal	Cumple

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER · DIRECCION GENERAL

Eduardo Espinola
Jefe Dpto. de Contrataciones

Lic. Rebin Cáceres Vargas
Administrador

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adquisición y Suministros
Con Certificación DNCP

ANEXO "B"

PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESFECIFICACIONES TECNICAS

SERVICIOS DE INTERNET POR ANTENA

CONTRATACION DIRECTA N° 23/2012 - PLURIANUAL

ITEM	DESCRIPCIÓN /ESPECIFICACIONES TECNICAS	RIEDER & CIA S.R.L.
1	**Servicio de Internet mensual** **Modalidad de Conexión:** Wireless **Velocidad de Transmisión:** 3048 Kbps ancho de banda full dúplex **Transferencia:** Ilimitada	Cumple
2	**Instalación y configuración de Servicio de Internet** **Servicios adicionales que debe incluir en las instalación y configuración:** -Hosting (alojamiento de pagina web) de 50 Mg. **Visita técnica para la verificación y solución de la red interna en forma bimestral durante el periodo del servicio** **Implementación del Servidor con equipo propio de la Institución** **Cuenta dial UP de 24 horas mensuales de backup.** **Servicio técnico permanente gratuito** * Los siguientes departamentos cuentan con cobertura de Internet: * Dirección. * Administración * Rendición de Cuenta * Recursos Humanos. * Dpto. de Adquisición y Suministros. * Dpto. de Contrataciones. * Archivo. * Admisión. * Residencia Médica. * Banco de Drogas. * Estar Médico de Quimioterapia. * Biblioteca. * Patología. * Cobaltoterapia. * Farmacia. Las nuevas Instalaciones son: * Jefatura de Enfermería, * En Dpto. de Patrimonio; * En Fiscalización, y; * En el Servicio de Endoscopia, * En el Servicio de Consultorio (Estar Médico)	Cumple

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER · DIRECCION GENERAL

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador General
Instituto Nacional del Cáncer

	Incluye cableado y configuración	
	Materiales necesarios para la instalación	
	Cable de RED UTP categoría 5, para exterior con fichas RJ45	
	UPS de 1000 Vatios	
	2 Switch de 16 Puertos	
	3 Switch de 8 Puertos	
	La instalación incluye protector de Rayos	

Eduardo Espínola
Jefe Dpto. de Contrataciones

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador

Lic. Celsa R. Cardozo
Jefa Dpto. de Adquisición y Suministros
Con Certificación DNCP

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
DIRECCIÓN GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 33 - Instituto Nacional del Cáncer

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Servicios de Internet por Antena Plurianual - Contratación Directa Nº 23/2012

ÍTEM	DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TECNICAS	Empresa RIEDER & CIA. S.A.C.I.				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio	Precio Total
1	**Servicio de Internet mensual** **Modalidad de Conexión:** Wireless **Velocidad de Transmisión:** 3048 Kbps ancho de banda full dúplex **Transferencia:** Ilimitada	RIEDER INTERNET	NACIONAL	16	745.800	11.187.000
	Instalación y configuración de Servicio de Internet Servicios adicionales que debe incluir en las instalación y configuración: -Hosting (alojamiento de pagina web) de 50 Mg. Visita técnica para la verificación y solución de la red interna en forma bimestral durante el periodo del servicio Implementación del Servidor con equipo propio de la Institución Cuenta dial UP de 24 horas mensuales de backup. Servicio técnico permanente gratuito * Los siguientes departamentos cuentan con cobertura de Internet: * Dirección. * Administración * Rendición de Cuenta * Recursos Humanos. * Dpto. de Adquisición y Suministros. * Dpto. de Contrataciones. * Archivo. * Admisión. * Residencia Médica. * Banco de Drogas. * Estar Médico de Quimioterapia. * Biblioteca. * Patología. * Cobaltoterapia. * Farmacia. Las nuevas Instalaciones son: * Jefatura de Enfermería, * En Dpto. de Patrimonio; * En Fiscalización, y; * En el Servicio de Endoscopia, * En el Servicio de Consultorio (Estar Médico) Incluye cableado y configuración Materiales necesarios para la instalación Cable de RED UTP categoría 5, para exterior con fichas RJ45 UPS de 1000 Vatios 2 Switch de 16 Puertos 3 Switch de 8 Puertos La Instalación incluye protector de Rayos			1	4.972.000	4.972.000
	Total:					16.159.000

Lic. Robin Cáceres Vargas
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
DIRECCION GENERAL

Dr. Emigdio Idoyaga Zárate
Director General